

INFORME FINAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo al artículo 44 de la Ley Foral 11/2012 de la Transparencia y del Gobierno Abierto se ha puesto en información pública el proyecto de Orden Foral por la que se establece el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de diseño en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, en la Comunidad Foral de Navarra.

El período de información ha estado abierto del 21 al 30 de abril de 2015.

No ha habido ninguna alegación al Proyecto de Orden Foral en dicho período.

Pamplona, 4 de mayo de 2015

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE IDIOMAS
Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS




Isabel Beltrán Calavera